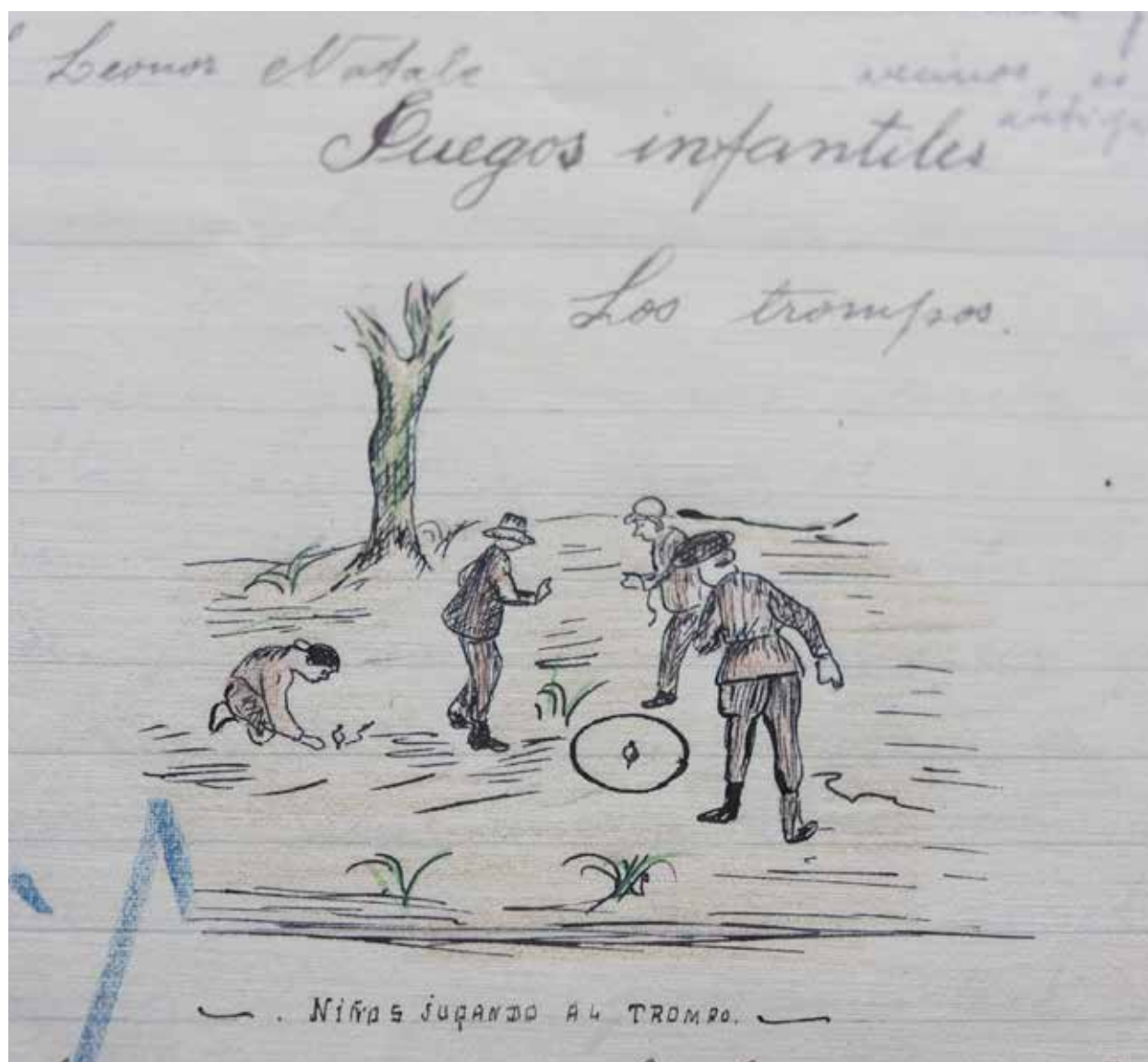


# Y EMPECÉ A ALLAR DE MONTONES

POR SERGIO RAIMONDI

Sobre  
**Encuesta  
Nacional  
de Folklore**  
(#1)



Ministerio de Cultura  
**Argentina**

Fotos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano: Guadalupe Gaona.

Los textos reproducidos de los archivos de la Encuesta Nacional de Folklore y otros documentos históricos conservan la ortografía y la gramática originales.





Presidente de la Nación  
**Alberto Fernández**

Vicepresidenta de la Nación  
**Cristina Fernández de Kirchner**

Ministro de Cultura de la Nación  
**Tristán Bauer**

Jefe de Gabinete  
**Esteban Falcón**

Secretaria de Patrimonio Cultural  
**Valeria González**

Directora Nacional de Museos  
**María Isabel Baldasarre**

Directora Nacional de Gestión Patrimonial  
**Viviana Usubiaga**

Directora del Instituto Nacional de Antropología  
y Pensamiento Latinoamericano  
**Leonor Acuña**



## DE SABERES Y ACERCAMIENTOS

Hasta las formas de nombrar son diversas. Y revelan esa existencia escurridiza, cambiante pero persistente que un archivo de sus dimensiones puede tener. Más aún si han transcurrido cien años desde su origen y si lo que contiene son los intentos de registrar algo también escurridizo, cambiante pero persistente como un cuerpo de relatos orales que contribuyeran a definir una idea de nación.

“Encuesta Nacional de Folklore” es el nombre más usual con el que se conoce a este inmenso relevamiento de los saberes populares realizado en 1921 por iniciativa del Estado argentino. Para algunas personas sigue siendo la “Colección de Folklore” o la “Encuesta de Magisterio”, dado que fueron los maestros y las maestras de las escuelas de variados territorios de nuestro país quienes, a pedido del Consejo Nacional de Educación, registraron con dedicadas caligrafías lo que los miembros de cada comunidad les contaron. Por primera vez, lo que el Estado encomendó recolectar no fueron cifras, informes ni índices para nutrir censos o estadísticas cuantitativas, sino relatos y experiencias del saber popular. Es por eso que las más de 88.000 hojas de papel escritas y dibujadas por más de 3.000 maestros y maestras que desbordan este acervo guardan leyendas, coplas, recetas, trabalenguas, refranes, anécdotas históricas, adivinanzas, supersticiones, prácticas de curación, juegos, celebraciones. Se conformó así un inmenso archivo de la memoria del pueblo. Un universo fascinante resultado de la resbalosa sistematización y recolección de saberes tradicionales, populares, indígenas. Conocimientos y literaturas que se concebían por entonces condenados al pasado ante el mentado progreso y la aceleración del fenómeno de la inmigración. Saberes que hoy reconocemos latentes y constitutivos de la heterogeneidad de nuestro país. Saberes que ofrecen encuentros con la potencia de las diversidades que nos atraviesan.

Es notable —y oportuno señalarlo en este momento que nos toca vivir— el protagonismo que tuvieron los y las docentes en este acontecimiento excepcional que celebramos hoy. Y más destacable aún el hecho de que estos actores sociales con una misión tan clara como la de instruir a través de la disertación y la evaluación fueran por un momento encomendados hacia

otra misión, la de la escucha. Desde las escuelas públicas, los maestros y las maestras responsables de forjar en cada estudiante un conocimiento a través de lecciones y calificaciones reciben el encargo de escuchar a quienes integran sus comunidades. Y es por eso algo singular e imantador. Porque tener el oído de un maestro o de una maestra sin rendir una lección es acaso la mejor herramienta de aprendizaje. Y tener todos los oídos de los y las docentes sintonizados para escuchar los saberes populares es el mayor desafío que el Estado en vías de autoconocimiento podía tener. Algo que en la actualidad podríamos definir como una política cultural. Después de todo, coincidimos en el pensamiento que concibe que quien quiera emancipar a una persona tiene que establecer un diálogo sensible y sin preconcebidas jerarquías de saberes, es decir, debe generar acercamientos no desde la sabiduría de quien intenta instruir sino para ser instruida o instruido.

Con la publicación del **#Sobre. Encuesta Nacional de Folklore**, celebramos el centenario de su creación y difundimos la puesta en acceso público de la totalidad de su contenido, guardado en su materialidad en el Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano. Largo ha sido el derrotero de su conservación y transposición de soportes y lenguajes desde aquellas primeras escrituras que trazaron la palabra oral. Muchas han sido las aproximaciones furtivas e investigaciones de más largo aliento que visitaron y debatieron la Encuesta. Aquí proponemos sumar otros diversos acercamientos con el objetivo de multiplicarlos.

**Luciana Delfabro**

Coordinadora de Investigación Cultural  
Dirección Nacional de Gestión Patrimonial  
Secretaría de Patrimonio Cultural  
Ministerio de Cultura de la Nación

**Viviana Usubiaga**

Directora Nacional de Gestión Patrimonial  
Secretaría de Patrimonio Cultural  
Ministerio de Cultura de la Nación



## EL CENTENARIO DE LA ENCUESTA DE FOLKLORE: EL PUNTO DE VISTA CREA AL OBJETO

*Siento en el alma que el tiempo esté tan avanzado y que mi espíritu no se encuentre tranquilo, por tener que dividir las horas entre mis tareas docentes y la atención de los numerosos enfermos de grippe neumónica, cuyos deudos golpean á mis puertas á cada momento, en demanda de auxilios y de consuelo moral; circunstancia que me quita un tiempo precioso, a la vez que viene á distraer mi atención mental, cuando más se necesita estar en entera calma; para poder abordar este asunto de tanta importancia, para que las generaciones futuras ó mejor dicho la posteridad, conozcan lo que sabían sus antepasados.*

Ángel G. Cano,  
Escuela n.º 13, Las Vertientes, Formosa,  
9 de septiembre de 1921

*“... proyectar apriorísticamente el sistema de clasificación de un folklore aún hipotético...”*

Manuel de Ugarriza Aráoz, 1925

Hacia fines de 1921 comenzaron a llegar al Consejo Nacional de Educación los envíos de 3.250 docentes de escuelas primarias de todo el país en respuesta a la solicitud de ese organismo, que quería contar con una obra de carácter general que representara el folklore de todo el país.

Unos meses antes, el Consejo Nacional de Educación había convocado a docentes de las escuelas primarias nacionales de la “Ley Láinez” (Ley N.º 4.874) instaladas en las provincias “para recoger el material disperso de prosa, verso y música que constituye el acervo del folklore argentino”. Siguiendo las instrucciones y normas suministradas por el Consejo, debían recoger en “la forma más ordenada y fiel” dicho material (incluyendo los datos de quienes lo habían narrado) y remitirlo a la inspección nacional de la que dependiesen.

La convocatoria requería que el material recogido fuera antiguo, de tradición hispánica e indígena. Por primera vez se incluía lo indígena como constitutivo de nuestra cultura. Aclaraba también que esta recolección buscaba registrar lo que estaba en "vías de desaparecer de nuestro país por el avance del cosmopolitismo". De esa manera, aludía al notable crecimiento de las ciudades por la presencia de migrantes extranjeros y de las provincias. Eso se veía en las formas lingüísticas (entonaciones, pronunciaciones y léxico) que le daban identidad a una nueva comunidad urbana y diversa.

Desde una perspectiva un poco diferente, Manuel de Ugarriza Aráoz, secretario del jurado e integrante del equipo que realizó posteriormente los catálogos de la Encuesta, lamenta que queden afuera del relevamiento "las tradiciones incluidas en los archivos, la producción rural contemporánea y toda la producción cosmopolita".

Hay quienes hacen dos y tres envíos en esos meses. Las hojas, en su mayoría manuscritas en tinta y lápiz, acumulan, acompañadas de dibujos y fotografías, anécdotas históricas, leyendas, cuentos, adivinanzas, trabalenguas, descripciones de comidas y remedios para curar enfermedades. Como el maestro Ángel Cano, cada docente encara la tarea con la certeza de estar eligiendo el material para alguien que lo leerá en la posteridad.

A pesar de la extraordinaria respuesta (88.009 folios en 3.700 carpetas), el Consejo Nacional de Educación no logra cumplir con su meta de transformar ese enorme acervo en una descripción del folklore argentino. Es posible que la observación de Ugarriza Aráoz cuando señala que el objetivo de la Encuesta era "proyectar apriorísticamente el sistema de clasificación de un folklore aún hipotético" explique la dificultad para trabajar con el material enorme que se requería homogéneo y resultó tan diverso en la interpretación y preferencias de las maestras y los maestros. Ricardo Rojas observa las dificultades derivadas de la heterogeneidad del material recibido, del que dice que carece "de una armonía sistemática entre las diversas partes que lo constituyen". Esa sistematicidad que Rojas quería que se volcara en las cátedras de la Facultad de Filosofía y Letras en la enseñanza de la literatura, del castellano y de las lenguas indígenas de nuestro país.

El Instituto de Literatura Argentina de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires solicita la encuesta para continuar con la tarea de análisis y procesamiento, diríamos hoy en día. El resultado son índices descriptivos de los contenidos de cada carpeta, que permiten buscar con más facilidad lo que interesa. El mismo Rojas explica que deciden no seguir la intención original de organizar la encuesta por temas, sino salvar la unidad del

envío de cada docente. De alguna manera, los catálogos-índices hacen que la Encuesta sea no solamente un compendio de nuestro folklore, sino también una compilación de 3.250 trabajos sobre un mismo tema. Se transforma así en el material de consulta de especialistas, de investigadores e investigadoras y de quienes tienen interés en ella y en las materias que aborda. Tesis, artículos, ponencias de literatura, lingüística, historia, etnohistoria, folklore, medicina, etnobotánica, musicología, estudios sobre alimentación y arqueológicos, entre otros, del país y de universidades extranjeras recurren a ella.

El Consejo Nacional de Educación continúa, en los años siguientes, la búsqueda de esa obra general en algunos proyectos. En 1940, a partir del material de la Encuesta de Folklore, publica una antología de prosa, verso, juegos y música en dos volúmenes destinados a la escuela primaria y a las escuelas de adultos. En 1941, una antología de música folklórica incluye composiciones recogidas en la Encuesta.

Posteriormente Berta Elena Vidal de Battini recoge, a través de una serie de cuestionarios y encuestas realizados entre 1946 y 1960, información precisa sobre la lengua que complementa sus observaciones de numerosos viajes de campo. Consigue así dividir dialectalmente la Argentina en cinco regiones y tres subregiones lingüísticas, mientras continúa la búsqueda de la "determinación de las regiones folklóricas del país y su contenido cultural".

El magnífico trabajo de investigación sobre los *Cantares históricos de la tradición argentina* de Olga Fernández Latour persigue también esta mirada de conjunto reflejada en la meta original del relevamiento.

Susana Chertudi desarrolla un extraordinario trabajo en el estudio del cuento folklórico y la leyenda en la Argentina.

Parte de la excepcionalidad de la Encuesta es permitir, con interés sostenido a lo largo de 100 años, este doble abordaje que va de la propuesta general al estudio monográfico. Parafraseando a Saussure, el punto de vista crea al objeto.

Cabe observar que, como dijimos, la convocatoria incluye por primera vez a las tradiciones de los pueblos indígenas como parte constitutiva de nuestra cultura, pero no hay prácticamente estudios sobre ese material.

A partir de 1951 la Encuesta ha sido conservada por el entonces Instituto Nacional de la Tradición, actual Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INAPL).

Desde siempre el INAPL ha buscado poner la Encuesta al alcance del público y, muy especialmente, cumplir con el objetivo federal del proyecto y hacer que las provincias cuenten con la totalidad del material.

En 2005 fueron microfilmados en 109 rollos los catálogos y los legajos de la Encuesta. La coordinación y control de calidad estuvo a cargo del Centro de Estudios Históricos e Información Parque de España. El proyecto fue financiado por la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación, el Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, la Asociación Amigos del Instituto Nacional de Antropología y la Fundación Antorchas.

La Biblioteca Nacional Mariano Moreno realizó en 2018 la digitalización del material microfilmado. La biblioteca de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires trabajó sobre los seis volúmenes de los catálogos e hizo los PDF con OCR, lo que permite identificar con facilidad —todavía con un cierto margen de error— los temas que se quiere consultar.

Durante 2020, el INAPL y la Coordinación de Investigación Cultural de la Dirección Nacional de Gestión Patrimonial trabajaron en conjunto para, en el centenario de la Encuesta de Folklore, poner en acceso libre todos los legajos que la componen.

**Leonor Acuña**

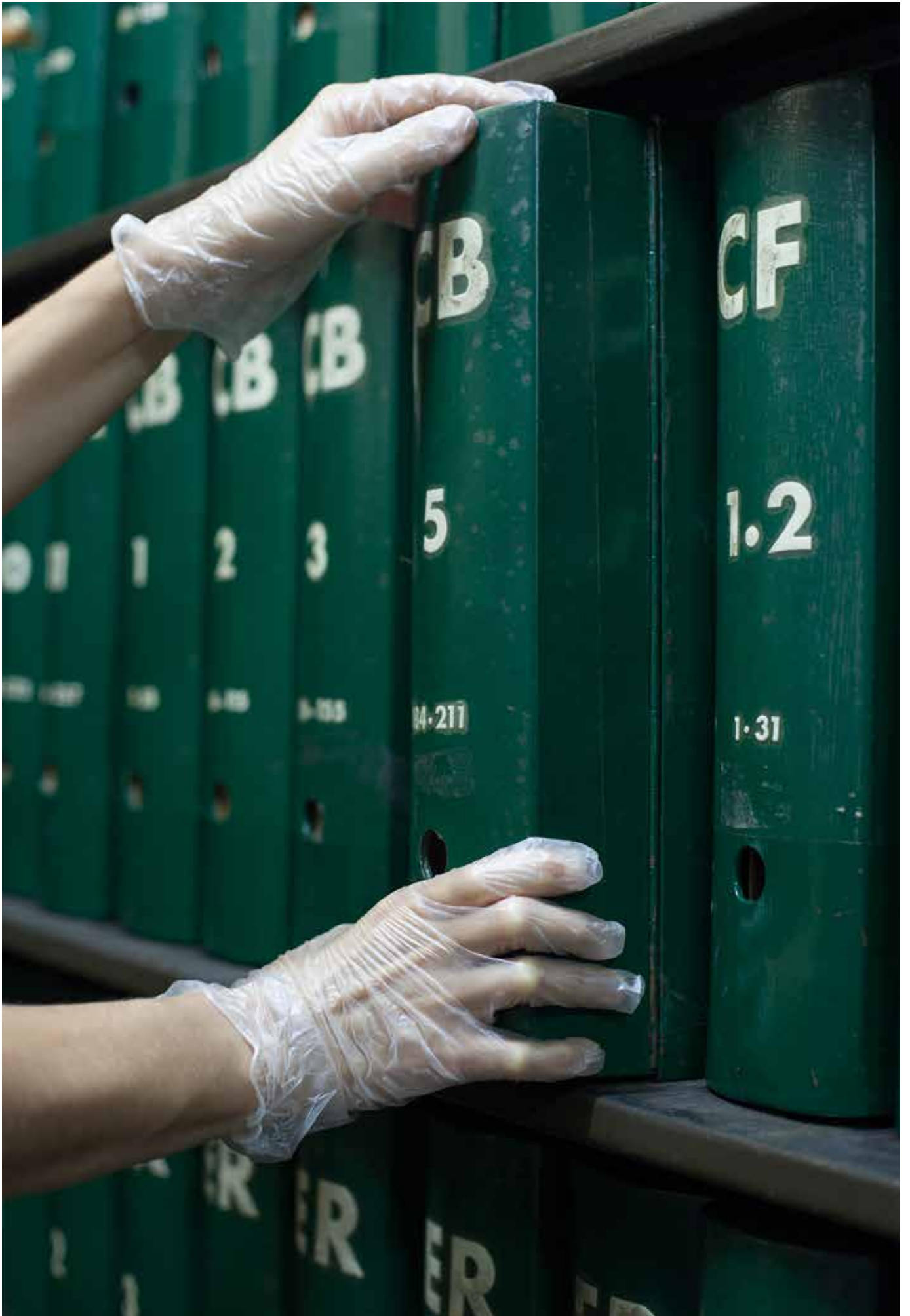
Directora del Instituto Nacional de Antropología  
y Pensamiento Latinoamericano (INAPL)

## **Y EMPECÉ A ALLAR DE MONTONES SOBRE LA “ENCUESTA DE FOLKLORE” DE 1921**

La confección de la Encuesta de Folklore, diseñada desde la Dirección Nacional de Educación en 1921 para reunir, a partir de la labor de los maestros y las maestras de escuelas primarias y rurales argentinas, “el material disperso del folklore” nacional, constituye una ocasión excepcional: el Estado argentino toma la decisión de conocer eso que el pueblo sabe. Si bien la Encuesta tiene por tanto un vínculo con un instrumento clásico de gobierno como el censo (que para entonces ya se había utilizado en el país, marcando etapas graduales de la conformación del Estado, en 1869, 1895 y 1914), lo destacable es lo que la diferencia de esa práctica, porque en este caso la posibilidad de instrumentalizar la información en términos cuantitativos se vuelve inviable. Preguntar por edad, estado civil o profesión es diferente a preguntar por las coplas que se tienen en la memoria. De ahí que la excepcionalidad de este proyecto consista en haber promovido una indagación social por fuera del pensamiento estadístico, de entonces a esta parte cada vez más presente entre las formas de conocimiento de los gobiernos. Y de ahí también que las más de 3.000 respuestas ofrecidas por los maestros y las maestras que enviaron más de 80.000 folios con refranes, adivinanzas, coplas, referencias a supersticiones y prácticas de curandería, nombres locales de plantas, animales, ríos, etc. no pueda ser dimensionada desde cantidades. El propio Ricardo Rojas, entonces director del recién creado Instituto de Literatura Argentina, al que se donan estos materiales casi inmediatamente después de su recolección, lamenta al presentar el primer catálogo de una serie organizada por provincias que el muestrario recogido “carezca, sin embargo, de una armonía sistemática entre las diversas partes que lo constituyen”. Esa sola frase exhibe que el resultado de la Encuesta puso en evidencia la insuficiencia o impertinencia de las herramientas con las que el Estado contaba para abordar eso mismo que se había propuesto. En efecto, el conjunto de los materiales reunidos constituye propiamente una desmesura, al punto que se puede afirmar que lo que mostró y aún sigue mostrando la Encuesta de Folklore de 1921, cuyo objetivo fue el de conocer el folklore nacional (según las consideraciones etimológicas del propio proyecto, insistió, “eso que el pueblo sabe”), es que, en verdad, el saber del pueblo es muy difícil de conocer.

Más factible es conocer al Estado que diseñó la Encuesta. Tanto las “Instrucciones a los maestros”, destinadas a plantear los temas y cierta metodología de trabajo, como la “Advertencia” escrita por Ricardo Rojas para ese primer catálogo editado en 1924 hacen posible distinguir un Estado que se concibe a sí mismo desde cuadros técnicos y profesionales integrados a la par de la institucionalización reciente de ciertas disciplinas, como la estadística, la economía, la sociología o la ingeniería, entre las cuales había que contar entonces no solo el pensamiento sobre educación sino también una emergente literatura. Por supuesto, un Estado se puede conocer ya a partir de los conocimientos que requiere. ¿Por qué, en 1921, el Estado necesita de una ciencia del folklore? El vocal del Consejo Nacional de Educación Juan P. Ramos, autor del proyecto original, lo enuncia con nitidez: “Todo el material disperso del folklore, de poesía y de música, está en vías de desaparecer de nuestro país por el avance del cosmopolitismo”. La Encuesta es entonces indisociable de una evaluación de las consecuencias del ingreso masivo de inmigrantes en la sociedad argentina. Por eso, cuando leamos en voz alta un romance recogido en la provincia de Salta, sería oportuno escuchar a la vez los cantos de protesta de quienes participaban de huelgas y manifestaciones desde el socialismo o el anarquismo, movimientos “disolventes” sostenidos desde los inicios por la experiencia inmigratoria. O sea: la decisión de incorporar al Estado los materiales del folklore nacional no puede ser evaluada solo como un movimiento inclusivo. Se trata de un movimiento doble y simultáneo de inclusión y exclusión, porque la voluntad de incorporar esos materiales al acervo nacional es inseparable de la voluntad de dejar afuera de una idea de pueblo a un sector social enorme, más reciente, mayoritariamente urbano e inmigratorio.

La Encuesta opera entonces como un contrapeso. Un contrapeso no solo ante la presencia cada vez más decisiva de los inmigrantes en la sociedad, sino por supuesto ante ese proceso vertiginoso de incorporación del país a la economía mundial, que se manifestaba en sus rasgos más inciertos e inquietantes sobre todo en la vida metropolitana y capitalina. ¿Qué hacía la literatura entre aquellas disciplinas como la estadística, la sociología o la ingeniería? Era el ámbito destinado a pensar y elaborar una idea de la nacionalidad. La propuesta del *Martín Fierro* como poema épico de la nación, hecha en una serie de conferencias brindadas en 1913 por Lugones —otro letrado que era, además de funcionario público, uno de los miembros del jurado que evaluaría los mejores informes de esta Encuesta—, indica la presencia del problema y un modo de buscar resolverlo. El Estado nunca es uniforme. Así como estaban quienes veían el futuro del país sólidamente sostenido en las cifras altísimas de las exportaciones por los puertos de Buenos Aires o Rosario, o incluso en las del empleo en las industrias incipientes en Avella-



neda o Dock Sud, también estaban quienes pensaban que esas cifras eran insuficientes sin una narrativa homogénea que permitiera organizar la cada vez más manifiesta pluralidad social. Aunque parezca extraño, a veces toneladas de trigo o de lino pueden pesar menos que la necesidad de una nacionalidad. La Encuesta surge, por tanto, como una estrategia para recolectar materiales indispensables para elaborar una idea de nación. A diferencia de la propuesta de Lugones, las coordenadas espaciales de la búsqueda de la Encuesta estarán menos dirigidas hacia el ámbito pampeano y gauchesco que hacia el resto del país, denominado "interior"; a su vez, las coordenadas temporales pasarán de la segunda mitad del XIX hacia los momentos de la Revolución de Mayo y del período de la Independencia, y sobre todo más allá, hacia los tiempos de la Colonia y de culturas indígenas concebidas en su carácter remoto. Además de la obvia dimensión progresiva y teleológica de la temporalidad involucrada, convendría no perder de vista cómo, en un momento en que el futuro era aún el tiempo por antonomasia, desde un sector del Estado se estima la necesidad de hacer memoria, es decir, de elaborar una memoria de largo alcance. Al parecer, lo que el pueblo sabe pertenece a un tiempo que ya pasó.

Que la Encuesta haya surgido desde la Dirección Nacional de Educación indica que la narrativa nacional a producir a partir de los materiales recolectados tendrá en las escuelas el espacio más apropiado de circulación. De hecho, hay que reconocer que, cuando hoy alumnas y alumnos bailan una chacarera en el patio de una escuela, es este mismo proyecto lo que está sosteniendo ese acto. Por eso también es necesario considerar esta Encuesta como una encuesta sobre la educación argentina; al menos como una posibilidad minuciosa para indagar en la figura de miles de maestras y maestros de las escuelas primarias y rurales del país. Ellas y ellos se piensan como una extensión del Estado, de carácter centralista, en los ámbitos más alejados y, por tanto, como una continuidad, menos jerarquizada, de los funcionarios letrados que diseñan sus acciones. En el propio proyecto del vocal Ramos se establece explícitamente esta dimensión: "El maestro que presta servicios en las regiones del interior que conservan todavía intacta la noble tradición del pasado, el maestro que es el lazo de unión entre la cultura que se difunde por el constante esfuerzo de la civilización actual y el alma del pueblo que él está encargado de moldear...". Por eso es tan entendible como perturbador que buena parte de los ejemplos de las "Instrucciones a los maestros", propuestos para ilustrar los temas a recabar, provengan de las obras de misioneros jesuitas, como Lozano o Guevara, o de viajeros ingleses, como Falkner o Musters. En una dramática continuidad entre el proceso de la conquista y el de la educación, un maestro estatal que hace sus tareas en las "provincias del interior" es concebido



como un misionero explorador que se adentra en tierras lejanas y culturas anacrónicas para llevar el mensaje de la nueva fe civilizatoria y estatal. No se puede desmerecer en absoluto esa diferencia cualitativa entre el cuerpo de maestras y maestros y ese pueblo al que está convocado a indagar, establecida como un estatuto disímil de "civilización", desde la que está pensada la propuesta. "Si ese Consejo acepta remitiré un cráneo de indio Toba para su estudio", comenta en su informe Julián Bianchi desde Bartolomé de las Casas, Formosa, para testimoniar tal concepción.

Pero pensar la Encuesta como una simple manifestación de un Estado omnipresente, compacto y civilizador es un modo de resolver la desmesura de la Colección sin siquiera empezar a abordarla. Una simple mirada a los legajos enviados por las maestras y los maestros desde los sitios más diversos impide establecer una continuidad neta entre ellas y ellos y el Estado, y permite verificar inclusive que (ay, ¿cómo puede ser?) ellas y ellos también participaban de los rasgos que se le adjudicaban al pueblo. A veces ni siquiera hace falta ponerse a leer; alcanza con advertir la letra manuscrita de ellas y ellos en las hojas. Más allá de la caligrafía que reúne sus escrituras en una misma tecnología, esa letra singular y personalísima repone la inevitable tensión entre la institución y cada cuerpo, que por supuesto es también la tensión entre un proyecto pensado desde la capital del país y las resoluciones particulares que se daban en cada ámbito local o, para usar una hermosa palabra de Rojas, en cada comarca. La Encuesta permite registrar también que la presencia del Estado en esos sitios —entendidos desde el centro como alejados— está sostenida no solo en una autoridad burocrática hecha de leyes y reglamentos indiscutibles y weberianos, sino además en lecturas personales, adaptaciones, intuiciones, negociaciones y diferencias. Así, por ejemplo, Teresa C. Pérez, de la Escuela n.º 148 de El Arenal, Departamento Coronel Pringles, San Luis, reflexiona: "Se conservan aún varias palabras indígenas que los años no han podido evitar. Siempre me pregunto: ¿por qué razón se trata hoy en la escuela moderna de acostumbrar al niño a que no use esas palabras?". El pasaje no es relevante meramente como indicio del tipo de consideraciones pedagógicas pasibles de ser halladas entre los más de 80.000 folios. Su potencia está en su capacidad para hacer un cuestionamiento decisivo de una de las premisas del proyecto: el concepto de que las culturas indígenas estaban en el pasado o, como se señala en las "Instrucciones a los maestros", que formaban parte de "las civilizaciones americanas desaparecidas". Mmm, no. Al menos en El Arenal, San Luis, lo desaparecido está ahí todavía. El pasado está en el presente, y la temporalidad progresiva en problemas.



¿Qué se puede encontrar en esta colección desmesurada? El relato del descubrimiento de un esqueleto al roturar un campo en una chacra cercana a la Escuela n.º 9 de General Conesa, Río Negro, con documentos que permitieron verificar que pertenecía a un soldado que había participado tanto de la guerra del Paraguay como de los contingentes de la "conquista del desierto". Una serie de expresiones tehuelches transcritas al modo de las frases que suelen aparecer en las guías de viaje: "¿Quién es Usted? Soy yo. Imey cam eyimi? Inchelte. ¿Sabe Ud. hablar castellano? Kim huinca zuguymi chi? Yo quiero aprender el indio. Inche cüpa kin che zugún. Hace mucho sol. Múte antúgey". Esta adivinanza: "Si me quieres no me toques / Si me tocas no te enojés". O esta otra, que podría admitir como respuesta "Encuesta de Folklore de 1921": "Una vaca negra entró al mar / Ni Dios la podrá sacar". La evidencia de que las nociones platónicas de nacionalidad que guiaban el proyecto suelen ser difíciles de encontrar en el plano inmanente, tal como se disculpa Arturo Aragón, de la Escuela n.º 34 de Makalle, Chaco: "Debido a tal heterogeneidad de población general en casi todo el territorio, no existe o existe en mínima proporción el tipo regional chaqueño neto". La historia del pájaro negro que se posó una noche en el catre de Horacio Quiroga para avisarle acerca del arribo del enemigo, en un testimonio de que también las aves tienen sus preferencias políticas. Ejemplos de "guaraní correntino": "Carú moaitó tucura / mozitó caracará", al parecer "Comilón como langosta / como carancho también". Otra evidencia que permite confirmar tanto el entendimiento político de las aves como sus discusiones entre las ramas: "En el medio de la mar / suspiraba un cardenal / y en su suspiro decía / Viva Roca el General". Este fraseo, que podría advertir sobre los usos distraídos de esta Colección de Folklore, o inclusive sobre la distracción ocasional de las maestras y los maestros que registraron las voces: "Te escucho como quien oye llover". Un arrullo emocionante: "La Virgen lavaba / San José tendía / El niño lloraba / del frío que hacía". Una lista apta para mostrar que los nombres locales de las plantas son tan variados como las propias plantas, si no más: pasto puma, pasto amargo, hierba de oveja, hierba de perdiz, lengua de vaca, pata de loro, alpataco, mata cebo, chilca, zuncho, cardo ruso, cortadera. Una teoría de los colores en la distinción de cómo el fruto de charqui da un negro muy refinado para teñir la lana, el baldayuyo un anaranjado, la corteza de álamo un amarillo y la de cedro un color café muy semejante al de la vicuña. La prueba irrefutable de que las idas y vueltas del amor son el tema decisivo, pero además la oportunidad de distinguir los modos históricos de su experiencia en miles de coplas y relaciones como esta: "Una pata tengo acá / y la otra en el camino. / Así me tiene tu amor / al trote como el zorrino". La recomendación de que para encontrar un cadáver en el río Uruguay conviene poner una vela encendida sobre una madera y ver dónde se detiene. La afirmación de que la nata de la leche puede curar una herida sin necesidad

de acudir a un médico o la sugerencia de que la hoja hervida de la “Sombra de Toro” da un agua muy buena para la tos. Etcétera.

“Me han dicho que tú has dicho / un dicho que yo he dicho / y si tú has dicho / has hecho mal en decir / el dicho por mi dicho”. Este trabalenguas transcrito por Benedicta Armoa, de la Escuela n.º 32 de la localidad de Fuentes, Santa Fe, es útil para advertir sobre el carácter mediado de las recopilaciones. Sin embargo, ante el problema de la distinción entre qué de lo que leemos en la Colección proviene del entrevistado y qué del entrevistador, convendría no perder de vista que ninguna voz, en ninguna ocasión, es una singularidad neta. La transformación más sustantiva que ofrece la Colección es la que se produce en el traslado de la oralidad a la escritura. De hecho, las marcas de la oralidad presentes en muchas de las transcripciones, como si esa cualidad se negara a diluirse, podrían constituir un objeto de indagación. El pasaje de la oralidad a la escritura es el pasaje de la memoria popular al archivo estatal, porque el Estado se funda desde la letra y el papel. Coplas y refranes no solo pasan a la escritura; pasan a un folio, pasan a una foja, pasan a un legajo. Por eso al abrir cualquiera de las carpetas habrá que dedicar atención a la anécdota relatada pero también a los sellos administrativos. Pero aquel trabalenguas es al mismo tiempo un apercebimiento ante la confianza estatal de sostener la nacionalidad desde la lengua, porque muestra que la lengua, bueno, se traba, es decir, es poco confiable; en principio, poco proclive a cualquier pretensión de unidad. Desde esta perspectiva, toda la Colección de Folklore constituye una ocasión inmejorable para considerar que hay muchas lenguas en esta aparente única lengua denominada “español”, además de que hay más de una lengua en este territorio; o incluso para considerar cómo el propio español, aun en su multiplicidad, no logra admitir todas las experiencias: “Si ellos hubieran tenido algunas coplas o versos araucanos, dice D. Santos Morales, se podrían traducir, aunque ese idioma no se presta tan fácilmente para pasarlo al castellano”, tal como relata el director de la Escuela n.º 58 de La Pampa tras conversar con el cacique de 93 años que llegaba todos los días a ese establecimiento, apoyándose en un bastón de piquillín, para hablar de las fiestas que armaba Mariano Rosas. La lengua se traba porque tiene la tendencia a volverse sobre sí misma. Se ve que el pueblo sabe que la lengua a veces no es más que un tema de la lengua: “¿Cuál es la ordinaria cosa / que nadie está sin ella / nadie puede jamás vella / nunca anda ni reposa / ni puedes tocar a ella?” (“El nombre”). O sabe que la lengua tiene poco y nada de unívoca: “Guardada en estrecha cárcel / por soldados de marfil / está la roja culebra / que es madre del mentir”. Son dos lenguas las que admite la respuesta: la que se usa también para comer y besar, y la que remite al lenguaje. Todas y cada una de las manifestaciones de esta colección son trabalenguas.



serán las líneas  
y éstas las más de ellas  
-trudarse y serpe las líneas de  
-trudarse y serpe las líneas de

CIUDAD  
de  
CONCORDIA

51

COLONIA ADESA

ESTACION  
Yyaguani

Yyaguani  
CHICO

RIO  
URUGUAY

Yyaguani

La Divinidad propia,  
ejecutaron con mayor trabajo, y fundaron  
denominar con el nombre de Imperio Jesuítico. Comprendía esta  
te del territorio paraguayo, brasileño y argentino hacia la parte  
de Corrientes y Gobernación de Misiones. En todas partes se funda  
de mucha importancia, como los de Asunción, San Miguel

do procedan del Asia? X

Al género *Passiflora* pertenecen hierbas y arbustos por lo general trepadores; comprende más de 250 especies, extendidas por todos los continentes.

Cultívase, también, como planta de salón por sus hermosas flores, que en algunas variedades son aromáticas.

El género *Passiflora* ha sido encontrado fósil por Friderik, que ha descrito dos especies halladas en los depósitos terciarios. En nuestro país abunda en gran modo, siendo muchas las variedades que se cultivan; el fruto es comestible y también se hace excelente dulce con él.

La disposición y semejanza que con los colores de nuestra Bandera, muestran los de la pasionaria *caerulea* hizo que Holmberg, propusiera, tiempo atrás, fuese considerada como flor simbólica de la patria.

Abel del Río



Representantes de la raza quichua.  
Indalecia S. de Pencilvenza.





Reconocer la desmesura de la Colección de Folklore implica afrontar el vértigo de lo indeterminado. Esa energía está reconocida en los propios materiales. En este refrán, por ejemplo: "No dejará de ser playa porque le quiten un grano". O en esta copla anotada por Adela Castiglioni, de la Escuela n.º 58 de Basavilbaso, Entre Ríos: "Un piojo allé en un remiendo / espulgando esos calzones / y di vuelta la pretina / y empecé a allar de montones". La copla es premonitoria del resultado de la Encuesta: una indagación del "saber popular" se ha de multiplicar en una dinámica tan incesante y proliferante que aun los más de 80.000 folios plenos en supersticiones, brujerías, refranes, coplas, referencias de curandería o anécdotas históricas solo podrán ser evaluados como una muestra ínfima. La multiplicación no tiene número final. Es justamente ese pasaje del "uno" al "montones" lo que impide la sistematización simétrica que pretende Rojas al presentar el primer catálogo. El bellísimamente enmarañado cuadro sinóptico clasificatorio del folklore que se les brinda a los maestros y las maestras para su guía, sostenido desde el conocimiento científico y sintetizado a partir de cuatro grupos (1º, creencias y costumbres; 2º, narraciones y refranes; 3º, arte; 4º, conocimientos populares), estalla una y otra vez: esta misma copla, ¿dónde ubicarla?, ¿en arte o en conocimientos populares? Pero la dificultad para la sistematización no es una falta, tal como consideraba Rojas, porque en esa dificultad está justamente la potencia de este repertorio. En definitiva, frente a la pretensión oficial de generar una identidad homogénea y singular, la Encuesta ofrece todos los materiales para cuestionar dicha pretensión. El conjunto informe exhibe que la nacionalidad es menos una esencia a reconocer en un origen remoto que una deriva histórica plena en digresiones, discontinuidades y oportunidades; muestra que la nacionalidad está tramada por una heterogeneidad constitutiva, ya presente en la misma lengua y extensible a su vez a las lenguas dadas equívocamente por muertas; revela, en fin, que la nacionalidad y aun la idea misma de Patria, en su operación inevitable de abstracción, al final están vinculadas a las operaciones más ordinarias, tal como la práctica del despioje.

Hay un componente inquietante en el hecho de que el Instituto de Literatura Argentina, bajo la dirección de Rojas, sea fundado en gran medida a partir de esta Colección de Folklore que el Consejo Nacional de Educación le dona poco después de concluida la Encuesta; es decir: en el hecho de que las bases del Instituto de Literatura Argentina, creado en 1924, estén en una copla sobre el despioje escuchada una tarde en Entre Ríos. Ese dato permite registrar cómo el entendimiento de la literatura, en un proceso gradual y sostenido de especificidad, ha ido tomando distancia cada vez más de esas voces para relegarlas a otros ámbitos de conocimiento. En la misma "Advertencia" escrita por Rojas en 1924 ya está planteada

la toma de distancia: el director advierte que los materiales referidos a geografía, historia o biología serán de interés para otros institutos de la Facultad, mientras que el principal objeto del Instituto de Literatura Argentina estará en los romances, proverbios, narraciones, mitos y coplas. En esa decisión con relación a los límites disciplinares hay un problema crucial. Porque el abordaje de la cualidad de lo indeterminado que propone esta colección es inseparable de la reconsideración del orden de conocimiento básicamente decimonónico desde el que fue concebida la Encuesta. Los folios en los que Domingo P. Barreto, por ejemplo, describe con delicadeza retórica la flora y la fauna de su pueblo La Alianza en la provincia de Chaco, listando los nombres locales junto a los científicos y dando cuenta en ocasiones de sus usos, imbrican de tal modo cuestiones lingüísticas, naturales, sociales e inclusive económicas que solo desde el interés por evitar los inconvenientes se podría concebirlos como objeto de una disciplina particular. En este sentido, la Colección de Folklore constituyó, y sigue constituyendo, sobre todo, un desafío epistemológico apasionante. ¿Y qué decir de que el Instituto de Literatura Argentina se funde a partir de su desentenderse de una recolección de supersticiones cuando la misma literatura argentina podría ser considerada una práctica de superstición?

A propósito, nunca se ha pensado, al diseñar las preguntas que han conformado los diferentes censos, en la posibilidad de hacer un relevamiento de los fantasmas de la Argentina. Si bien podría dudarse de la pertenencia de estos seres a un territorio específico, hay que reconocer que esta Colección de Folklore los muestra de bulto. Por todos lados, sin distinción de provincias, aparecen esas mulas-ánimas que dan cuenta de mujeres con una sexualidad tan amenazante como para continuar, durante la noche, recorriendo diferentes caminos y senderos con un sonido aterrador de cadenas. También están las reuniones multitudinarias en la base del cerro de Colo-Lauquén, en La Pampa, de donde surgían (¿o surgen?) voces y gritos que parecían provenir de otro mundo en este mundo, o inclusive un sauce extraño que fue creciendo bajo el agua en la laguna Méndez de Corrientes. Son miles y miles, por lo que la Encuesta de Folklore ya encarna ese censo que hasta el momento nunca se ha realizado, al amparo de cierta racionalidad discutible. Es decir: la colección da suficientes evidencias de que la muerte física no es un límite final, y recuerda que la política nunca está destinada, aunque lo parezca, solo a los vivos; también se proyecta, con cada discusión y cada resolución, sobre quienes aparentemente ya no están y se dedican a acechar con preferencia en el tiempo destinado al descanso y al sueño. Si fuera cierto que esas apariciones ocurren cada vez que una muerte no se produce en paz,

Belonia (P. A. A.)  
Escuela Nacional de  
A. J. de Honor de Chile

Escuela Nacional de Honor de Chile



Escuela Popular  
La Habana

*En el mes de abril*



*Para Alfonso Navarro  
Granda y de Compañía  
Cafamara.*

sería innecesario admitir que la historia de un país, y también su presente, se hace en gran parte con esas muertes. Cuántas y cuántos quedan dando vueltas por los humedales, los cerros, los arroyos, los suburbios, las plazas, a la espera de que se les brinde atención suficiente. Porque la persistencia de los fantasmas no da cuenta solamente de los crímenes; da cuenta también de que la distracción o la ignorancia de esos crímenes suele ser también criminal. Y evidencia al fin la inconveniencia de hacer del pasado un pasado. El saber popular parece ser más fiel a esas persistencias que permiten dudar de cuando se dice, sin pensar demasiado, que la población de la Argentina es solo de 45 millones. La Colección de Folklore, incluidos sus trabalenguas, es entonces una ocasión extraordinaria y actual para abordar tales insistencias. Tal vez sea momento de dudar de aquel conocimiento un poco presuntuoso del Estado que le permitía pensar esos fantasmas o espíritus como una superstición clasificable y quedarse tranquilo.

Sergio Raimondi



### **Dirección General**

Luciana Delfabro - Viviana Usubiaga

### **Equipo de Edición**

Ana Dupey  
Gabriel D. Lerman  
Fernanda Pensa  
Julia Piñeiro

### **Diseño Gráfico**

Micaela Marinelli

### **Corrección**

Viviana Werber

### **Pódcast y Materiales Sonoros**

CASo - Centro de arte sonoro

### **Equipo de Administración**

Alejandro Fuente Abaurrea  
Nelson Monteza

### **Dirección Nacional de Gestión Patrimonial**

#### **Directora**

Viviana Usubiaga

#### **Asistente de Dirección**

Claudia Piccone

#### **Coordinadora de Investigación Cultural**

Luciana Delfabro

#### **Coordinador de Institutos de Investigación**

Pablo Fasce

#### **Equipo de Investigación y Producción de Contenidos**

Luz Etchevest - Guadalupe Gaona - Sandra Guillermo - Gabriel D. Lerman  
Ana Masiello - Micaela Marinelli - Emiliano Meincke - Danila Nieto  
Silvana Sara - Ayar Sava - Elina Adduci Spina

#### **Administración**

##### **Coordinadores**

Jimena Ferreira - Alejandro Fuente Abaurrea

##### **Equipo**

Diego Luraghi - Nelson Monteza  
Jorge Bonilla - Claudia Argüello- Andrea Antonucci

#### **Prensa y Comunicación**

##### **Coordinadora**

Florencia Ure

##### **Equipo**

Juan Da Heras - Gimena Bilbao - Mariana Poggio  
Viviana Werber - Guillermina Flores

